



**AnaLú
Laferal:
Construcción de
una identidad
política**
TESIS

Por:
Luz Marina
Grisales Restrepo



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803



AnaLú Laferal:
Construcción de una identidad política

Luz Marina Grisales Restrepo

Trabajo de investigación para optar al título de Sociólogo

Asesora

Diana Lucía Ochoa López, Magíster en Sociología de la cultura y análisis cultural

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita	(Grisales, 2023)
Referencia	Grisales Restrepo L M. (2022). <i>AnaLú Laferal: Construcción de una identidad política</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decana: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Mario Alberto Giraldo Ramírez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A AnaLú, porque su resistencia ha sido impulso, por ser una fuga en el mundo, a Luisa Fernanda Martínez, quien me ha sostenido con amor tantos años, por no dejarme caer, a mi mamá en cada palabra.

Agradecimientos

Este trabajo ha llegado a este nivel de maduración,
gracias a la ayuda, inspiración, formación y orientación
en la ejecución por parte de la asesora de tesis Diana Lucía Ochoa López,
sin cuya guía, esto no habría sido posible.

Así mismo, con toda gratitud
a todas las personas que contribuyeron
al éxito de esta investigación a Edwin Gómez y a la Fundación Terrícola.
A Luisa Fernanda Martínez por creer y obligarme a creer en mí.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Consideraciones introductorias	10
Capítulo I.....	14
Consideraciones generales sobre el problema de investigación.....	14
1.1 Descripción del problema de investigación.....	14
1.2 Formulación del problema de investigación	15
1.3 Objetivos de la investigación	16
1.3.1 Objetivo general.....	16
1.3.2 Objetivos específicos.	16
1.4 Justificación.....	16
Capitulo II	18
Marcos de referencia de la investigación	18
2.1 Marco teórico conceptual	18
2.3 Marco legal.....	22
Capitulo III	24
Marco metodológico	24
3.1 Historia de vida, hacia un análisis desde la Complejidad	25
3.2 Método Biográfico, ¿por qué es suficiente una historia de vida?	26
Capitulo IV	28
Análisis y Discusión de los resultados obtenidos.....	28
4.1 El deseo no se mueve de forma binaria.....	30
4.2 La corporalidad y la performatividad Trans: cuerpos en tránsito	35
4.3 El papel de las instituciones y el contexto en la experiencia de vida Trans.....	39

Capítulo V	43
Conclusiones y recomendaciones.....	43
Referencias	46

Lista de figuras

Figura 1 Portada Normas APA séptima edición 2020 en inglés.

Figura 2 Logo Universidad de Antioquia.

Resumen

Este estudio reconstruyó la identidad política Trans a través de la historia de vida de AnaLú. Para ello, mediante el relato de vida, se dio lugar a la aplicación de una ruta metodológica cualitativa tipo descriptiva que reconoció las epistemologías, narrativas y trayectoria de la identidad política de las personas Trans a través de la vida y recorridos de AnaLú; se evidenció el cuerpo, la corporalidad, la performatividad y el tránsito como parte de las epistemologías Trans y se develó el papel de las instituciones y el contexto en la experiencia de vida Trans, Todo esto, en últimas, para la visibilización de las personas Trans en los espacios académicos como constructores de conocimientos relevantes e importantes.

Palabras clave: Identidad política, Personas Trans, Diversidades sexuales.

Abstract

This study reconstructed the Trans political identity through AnaLú's life story. To do this, through the life story, a descriptive qualitative methodological route was applied that recognized the epistemologies, narratives and trajectory of the political identity of Trans people through the life and journeys of AnaLú; the body, corporality, performativity and transit were evidenced as part of Trans epistemologies and the role of institutions and context in the Trans life experience was developed, All this, ultimately, for the visibility of Trans people in academic spaces as builders of relevant and important knowledge..

Keywords: Political identity, Trans people, Sexual diversity

Consideraciones introductorias

Construir una historia de vida como un aparato conceptual y político que representa la significación de una identidad política Trans, permite comprender el carácter histórico y heterogéneo de los procesos de construcción de las identidades políticas.

De esta forma, la noción de identidad disruptiva que representa una identidad Trans en nuestro contexto, como campo significativo en el pensamiento y la acción, es fundamental para vislumbrar las luchas políticas y simbólicas que la comunidad Trans ha gestado históricamente, de allí que la fijación del significado y el significante de la identidad Trans, sea un campo de exploración necesario, en otras palabras, los procesos de producción de identidad Trans, son procesos complejos, heterogéneos y diversos, sin embargo, están envueltos de luchas cotidianas que disienten y cuestiona el statu quo, no sólo del sistema sexo/género y el binarismo sexual, sino también a nivel de las más profundas esferas del mundo social. Tal construcción trasciende las áreas específicas del universo de los estudios de género y los asuntos LGBT, para representar “un complejo de elementos en el cual las relaciones y la identidad juegan un papel constitutivo” (Laclau, 2005).

El movimiento social Trans y en sí mismo las conceptualizaciones y discursos sobre ser Trans ha entablado conversaciones en torno a la segregación, o mejor, sobre cómo se dejan de lado las experiencias de vida trans, y por tanto cómo la identidad Trans surge como un mecanismo singular y profundamente político dentro de unos marcos de sentido particulares, construidos desde la resistencia, la subalternidad y el desencajamiento de los rígidos moldes sociales y culturales de una sociedad profundamente patriarcal.

Para esta tesis, la identidad Trans se refiere a la experiencia personal y subjetiva de género en la cual una persona no se identifica completamente con el género asignado al nacer. En cambio, la persona se identifica y vive de acuerdo con un género diferente al que se le asignó en base a características biológicas. Esta identidad de género puede manifestarse en una variedad de formas, incluyendo, pero no limitándose a la transición médica (como la terapia hormonal o la cirugía), la expresión de género, la presentación y la adopción de un nombre y pronombres congruentes con la identidad de género elegida.

La sociología ha vinculado en sus preguntas los lugares que ocupan las epistemologías en las opresiones sociales de los pueblos y ha establecido diálogos con los movimientos sociales encaminados a la comprensión de la identidad como una apuesta teórica que permite profundizar en los debates en torno a la dominación, la hegemonía y la construcción de historia construida desde marcos conceptuales e interpretativos que son compartidos culturalmente (Hall, 2010).

Surgió entonces en mí, un interés particular por hacer sociología desde la construcción de un relato de vida: la historia de vida de Ana Lú; que llena de complejidades, compone una identidad política Trans que trasgrede y reconstruye contestatariamente a los parámetros sociales patriarcales; o lo que es lo mismo, erige una apuesta por un nuevo lugar para existir y ser.

La identidad política se refiere al proceso de formación y expresión de una identidad colectiva que surge en un contexto sociopolítico específico. En el contexto de América Latina, este proceso ha estado influenciado por factores como dictaduras, conflictos armados y el legado del poscolonialismo. De manera particular para este trabajo, se destacan las propuestas que se centran en las producciones de conocimiento relacionadas con la identidad Trans. Esto implica la construcción de la identidad política desde una perspectiva Trans, la cual se manifiesta como un discurso y una representación que abarca tanto aspectos corpóreos como simbólicos y académicos. Esta construcción disruptiva desafía el pensamiento patriarcal y cuestiona la oficialidad de la memoria establecida.

La construcción de la identidad política en América Latina ha tenido desarrollos que se relacionan con los contextos sociopolíticos de dictaduras, conflicto armado y en general el poscolonialismo; sin embargo, para este trabajo resultan fundamentales las propuestas que se preocupan por las producciones de conocimiento sobre lo Trans, especialmente la construcción de la identidad política desde lo Trans, como un discurso y una representación corpórea, simbólica y académica que irrumpe el pensamiento patriarcal y la oficialidad de la memoria.

La cercanía entre los estudios de subalternidad y la historia de vida de AnaLú permiten profundizar en debates del conocimiento, de la construcción de la historia y en el contexto colombiano; particularmente

preguntan por las construcciones de la identidad desde la subalternidad, comprendiendo como relevante a los procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales que están en constante batalla por la historia (Jelin, 2002).

Ahora bien, la construcción de identidad de AnaLú, no pretende enmarcar el general de la vida Trans, pero si hacer evidente a través del relato de vida, las narrativas, las artes, lo textual, la oralidad y sobre todo lo corporal, la pugna entre el patriarcado y todas las otras formas posibles, dando posibilidad a resaltar desde la perspectiva Trans de AnaLú, los lugares del tránsito, pero también de las emociones, la corporalidad y el universo académico.

Para analizar esta visión de la vida Trans frente a la hegemonía patriarcal, resaltaré el concepto de identidad política como un lugar construido y no terminado; pero, sobre todo, como la puerta de la posibilidad de ser, representar y construir un universo simbólico, corpóreo y social desde la disidencia, evidenciando la irrupción de lo Trans frente a los márgenes institucionales, políticos y económicos.

En contraposición a la concepción de la identidad política como una manifestación de la libertad total del individuo para autodefinirse (Ortiz, 2014), este estudio se enfoca en resaltar la identidad política Trans desde la alteridad en relación al patriarcado y al paradigma capitalista. Se acerca a la identidad política, la cual se representa en la capacidad de ser y ejercer derechos y responsabilidades en la sociedad (Appiah, 2007), examinando la genealogía o construcción de la identidad política de Ana Lú. De esta manera, se busca iluminar la interrogante sobre quién es y cómo se llega a ser desde esa perspectiva.

Es importante resaltar que el tránsito de AnaLú está imbuido de un significativo componente político que merece destacarse. No se dirige hacia la búsqueda del ideal binario y, además, su postura anti-especista también marca una dirección política fundamental. A través de la historia de vida de AnaLú este trabajo, busca comprender cómo se constituyen las identidades no normativas en una sociedad reconocida por la influencia de ideas conservadoras y católicas. Igualmente se pretende discutir con las principales teorías sobre la identidad sexual, el feminismo y la contraposición al sistema sexo-género, teniendo como

eje transversal los usos del cuerpo y de los espacios para la construcción de las identidades (López, 2021) Trans en la vida y las epistemologías de AnaLú.

La intencionalidad de este proyecto es también proponer y evidenciar la importancia de las historias de vida frente a las representaciones, los idearios y los imaginarios sociales y culturales, para ello, a la par del camino teórico que supone esta monografía, se harán evidentes textos académicos, fragmentos performáticos y otras producciones de AnaLú, como ejercicio para resaltar desde sus epistemologías, las evidencias que resaltan esta historia como relevante sociológica y políticamente.

En consonancia con lo anteriormente indicado, en un primer capítulo, abordaremos la delimitación del problema de investigación en el que centra su interés este trabajo; esto servirá de antesala para en un segundo capítulo, abordar los marcos de referencia en los que se encuadra este esfuerzo investigativo; seguidamente, en el tercer capítulo, se delimita el marco metodológico para el logro de los objetivos propuestos. En un cuarto capítulo, se presentan el análisis y la discusión de los hallazgos de la investigación, en cuatri apartados correspondientes con cada uno de los objetivos, Finalmente en el capítulo cinco se presentan algunas reflexiones que ofician como cierre y conclusión del desarrollo presentado.

En este trabajo, se utiliza la forma "Trans" con la primera letra en mayúscula como una acción deliberada de respeto y reconocimiento. Esta elección está arraigada en la profunda importancia de comprender y abordar las identidades Trans en toda su complejidad y riqueza. Además, se considera "Trans" no solo como un descriptor, sino como un pronombre en sí mismo, un término que encapsula historias, experiencias y luchas diversas. Al emplear esta convención, se pretende develar la necesidad de nombrar y visibilizar "Trans" desde configuraciones de respeto y sensibilidad, reconociendo la inherente dignidad de las personas que conforman esta comunidad. Es importante señalar que esta elección se enmarca en mi propia identidad femenina no Trans y busca, en última instancia, contribuir a un discurso inclusivo y comprometido con la igualdad de género y el respeto por la diversidad.

Capítulo I

Consideraciones generales sobre el problema de investigación

“Solo una concepción del conocimiento como necesariamente situado y de las identidades como básicamente fragmentarias, móviles y ubicadas en una globalización de las dependencias permite cosas tales como (...) defender que no caemos en el relativismo cuando reconocemos que sólo es posible un conocimiento «objetivo» si se parte de una perspectiva subjetiva, parcial, interesada y consciente de las violencias y reinenciones que ella misma introduce”

(Haraway, 1991).

1.1 Descripción del problema de investigación

En Colombia en la última década se ha llevado a cabo la tarea de abrir nuevos espacios que permitan la inclusión ciudadana, sin embargo, esta idea de inclusión siempre está ligada a la construcción de prioridad vulnerable¹, lugar que no incluye explícitamente las identidades Trans y no binarias y que no compone un escenario de protección diferencial frente a las violencias específicas que viven las personas Trans de discriminación por razón de su identidad. En este sentido, le ha correspondido al movimiento social Trans promover procesos, espacios, escenarios y mecanismos, que hagan efectiva la participación, como un deber y un derecho en el ejercicio acertado de la democracia.

Es claro que las personas Trans en el contexto nacional están viviendo diferentes paradojas, contradicciones y vulneraciones que restringen su situación social y sus relaciones con el Estado. Dentro de estas paradojas, la discriminación por género acuña el mayor impedimento para la construcción de derechos tangibles que permitan el desarrollo de proyectos de vida sanos y deseados; esto contrasta con la evidencia empírica de la ocupación laboral de las personas Trans y con el reconocimiento de su identidad.

En este contexto, el “avance” de la población Trans sucede bajo el trabajo individual y colectivo de la población, de allí que visibilizar una historia de vida Trans representativa, sea un ejercicio de necesidad

¹ Concepto derivado de la sentencia T-293 de 2017 de la Corte Constitucional que denomina la categoría de *sujeto de especial protección constitucional*.

académica y de urgencia política, en función de avanzar en derechos ciudadanos y frente a estamentos culturales conservadores y patriarcales.

1.2 Formulación del problema de investigación

Este viaje de investigación, enfocado en el fenómeno de la construcción de la identidad política Trans a través de la historia de vida de AnaLú, se basa en el reconocimiento del estado actual del objeto de investigación en su contexto. Esto implica considerar la vida de AnaLú como un elemento político representativo que permite un avance hacia un reconocimiento complejo e integral, llevado a cabo de manera formal y metódica. Siguiendo la perspectiva de Foucault (1983), este enfoque se traduce en la lectura del texto en su contexto, con el propósito de construir un análisis crítico en relación a las narrativas, experiencias, posturas y epistemologías de AnaLú. De este modo, se busca abrir paso y proponer un horizonte de investigación que, desde una perspectiva metodológica, logre desvelar una interpretación contextual de su historia de vida, considerando dicha historia como un elemento representativo y de enfoque especial.

Es esencial destacar que esta representatividad abarca una forma altamente específica y política de ser Trans, que se vincula estrechamente con el ámbito académico y se caracteriza por prácticas corporales notoriamente distintas. Por tanto, es imperativo abordar esta dimensión en la tesis. Para esto, es importante entablar una relación entre el contexto machista y patriarcal Antioqueño y lxs cuerpos disidentes, como espacio de profundización político que contrae no sólo discusiones alrededor del sistema sexo-género como rupturista, sino especialmente el cuerpo y la identidad Trans como forma de subvertir el carácter conservador de la sociedad en su profundo, es decir, profundizar en la relación del cuerpo y la identidad Trans como una perspectiva disruptiva, revolucionaria y no acoplada a las instituciones que representan el capitalismo: iglesia, familia, estado, educación, relaciones de pareja etc.

Las anteriores consideraciones e intenciones pueden concretarse mediante la formulación de la siguiente pregunta como orientadora de los esfuerzos de esta pesquisa, así: ¿De qué manera se construyen las identidades a través de una historia de vida? Y ¿Cuál es la identidad política de una persona Trans?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Reconstruir la identidad política Trans a través de la historia de vida de AnaLú.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Reconocer las epistemologías, narrativas y trayectoria de la identidad política de las personas Trans a través de la vida y recorridos de AnaLú.
- Evidenciar el cuerpo, la corporalidad, la performatividad y el transito como parte de las epistemologías Trans.
- Develar el papel de las instituciones y el contexto en la experiencia de vida Trans, visibilizando a las personas Trans en los espacios académicos como constructores de conocimientos relevantes e importantes.

1.3 Justificación

En primer lugar, la identidad Trans, es un campo de exploración necesario, teniendo en cuenta que dichos procesos de producción de identidad Trans son procesos complejos, heterogéneos y diversos, sin embargo, están envueltos de luchas cotidianas que disienten y cuestiona el statu quo, no sólo del sistema sexo/género y el binarismo sexual.

Segundo, en los estudios e investigaciones revisadas sobre la identidad Trans se observa una carencia persistente de enfoques empírico-analíticos que profundicen en las creencias, motivaciones y emociones que impulsan a las personas Trans. Es precisamente esta laguna que motiva la presente investigación, que parte del reconocimiento de una persona Trans como sujeto generador de conocimiento. Esta perspectiva implica el empoderamiento de sus propias epistemologías y la construcción de saberes Trans en el contexto académico de la Universidad de Antioquia, institución en la cual AnaLú se desempeña como docente en la actualidad.

Es relevante resaltar que la Universidad de Antioquia no solo es el marco donde AnaLú ejerce su labor docente, sino también el espacio en el cual forjó su formación profesional y logró canalizar su activismo de manera significativa.

En un contexto de constante búsqueda de perspectivas más inclusivas y diversificadas en las ciencias sociales, los estudios Trans emergen como un recurso crucial para comprender y abordar experiencias disidentes que han sido históricamente marginadas y excluidas. La visibilidad y el análisis de las identidades Trans en la academia contribuyen a arrojar luz sobre narrativas que han permanecido en los márgenes de la sociedad y a cuestionar los sistemas de poder que perpetúan la discriminación y la desigualdad. Estos estudios no solo enriquecen el conocimiento científico, sino que también dan voz a voces silenciadas y aportan a la transformación de las estructuras sociales.

En este contexto, la identidad política emerge como un campo particularmente relevante en los estudios feministas. Al considerar la identidad política Trans desde una perspectiva feminista, se abren nuevas dimensiones para examinar cómo las luchas por la igualdad de género se intersecan con las luchas por el reconocimiento y la justicia de las personas Trans. La identidad política, en este sentido, no solo refleja un proceso individual de empoderamiento, sino que también resuena con los movimientos feministas que cuestionan y desafían las normas de género impuestas por la

sociedad. El análisis de la identidad política Trans amplía el alcance de los estudios feministas al reconocer la interconexión de las opresiones y al promover un enfoque más inclusivo y solidario hacia la lucha por la equidad de género y la emancipación.

Capítulo II

Marcos de referencia de la investigación

2.1 Marco teórico conceptual

Los estudios sobre mujeres y género reconocen que la gama de jerarquías sociales y diferencias de poder se traduce en múltiples formas de discriminación, tanto en el ámbito del género como en los diferentes ejes de la identidad personal. Durante gran parte de la historia del pensamiento feminista sobre la naturaleza del yo, las preocupaciones personales e íntimas de la vida de las mujeres han sido llevadas al escenario público para demostrar el sesgo de sexo y género en las prácticas discriminatorias. El feminismo crítico ha prometido repensar muchos temas clave recientes, como, por ejemplo, la relevancia del género para cuestionar la relación entre lo natural y lo social, o sobre la naturaleza del yo.

La comprensión de la diversidad humana a través de la representación sistemática de las diferencias corporales interpenetra diferentes dominios de la teoría feminista. El espinoso tema del esencialismo (el “cuerpo femenino”) presente en la epistemología feminista dominante juega un papel estructural en la movilización identitaria, que relaciona la política del cuerpo con el encuadre del cuerpo en sociedades desiguales. Las teóricas feministas se han involucrado en la discusión social y política del cuerpo.

Al cuestionar la comprensión del cuerpo biológico y social, y el papel del cuerpo en el pensamiento social y político, sacaron a la luz una noción más inteligible de la encarnación. En este sentido, la experiencia vivida del cuerpo contribuye tanto al razonamiento de las experiencias subjetivas de corporeidad como a la creación de nuevos horizontes de resistencia, reconociendo el enredo constitutivo entre actitudes sociales y prácticas representacionales en las particularidades de la corporeidad, y la sistemática de “injusticia y

discriminación en la materialidad del mundo” (Cristi, 2021, p.9). Las perspectivas feministas y otros movimientos de justicia social contemporáneos cuestionan las variedades de experiencias corporales y su visibilidad variable. El continuo de experiencias corporales, visibilidad y conciencia da como resultado un continuo de regímenes de visibilidad.

Las contribuciones feministas al análisis teórico del cuerpo van más allá de la reflexión dialéctica de los modelos de posicionalidad de género: abarcan la mayor gama de posibilidades a través de las cuales las diferentes formas de reconocimiento pueden ubicarse dentro del ámbito de 'hacer política'. señalados estratégicamente como medios para sensibilizar sobre las vulnerabilidades, fortaleciendo el lenguaje contra la marginación. Hay muchas diferencias dentro de este continuo de 'perspectivas feministas', pero algunas de ellas conservan la preocupación por las construcciones sociales que habitan las expresiones corporales en la idea de 'cuerpos extraordinarios', es decir, cuerpos que no están asentados en una norma prescriptiva y que suelen ser socialmente objeto de discriminación y opresión.

Cuando se estudian con una lente interseccional, los temas centrales para el estudio de los movimientos sociales, particularmente el funcionamiento del poder a través de desventajas estructurales en la esfera política (D'Emilio, 1998) pueden ayudar a redefinir nuestra comprensión de la representación de grupos e intereses en conflicto dentro de una identidad colectiva. También es importante enfatizar las “diferencias de poder para mantener una alianza de trabajo” (Hao, 2017, p. 23), incluida la conciencia de que las coaliciones heterogéneas reúnen a grupos heterogéneos (Cristi, 2021), las perspectivas de las diferencias corporales y las diferentes relaciones de poder en la elaboración de las agendas políticas y coaliciones.

Junto con los puntos de vista feministas históricos que proyectan el género y el sexo en el dualismo de la mente y el cuerpo, los esfuerzos políticos recientes de los actores feministas respaldan el punto de vista de que incorporar epistemologías feministas interseccionales en un proyecto de deshacer narrativas ontológicas del yo también es significativo para cuestiones importantes relacionadas con el cuerpo. al movimiento Las actitudes separatistas de grupos feministas particulares pueden (y deben) ser criticadas por

algo más que sus ataques a la fluidez o transitividad de género, o sus narrativas que sustentan nociones biológicamente esencialistas de sexo y género. Siguiendo a Hines (2017), podemos ver cómo la retórica separatista y las actitudes del feminismo radical transexclusivo hacia otros sectores de las luchas feministas que se interpretan como una amenaza para las 'causas de las mujeres' pueden tener efectos innobles y despreciables en la lucha contra la marginación, la opresión y la discriminación. violencia.

También hay que decir que el transfeminismo no significa simplemente acomodar a las personas Trans en el feminismo, ni es solo un gesto político hacia los cuerpos e identidades Trans (Trans* prácticas de sí). La integración de los términos 'Trans' y 'feminismo' es un esfuerzo político para incorporar epistemologías feministas interseccionales en un proyecto de deshacer las narrativas ontológicas del yo.

Los movimientos sociales feministas transinclusivos están imaginando el proyecto político de una praxis feminista contemporánea que abraza y reconoce una miríada de discursos situados sobre las minorías que es irreductible a la “no normatividad encarnada” o la identificación de género, pero que en cambio se cruza con las desigualdades entrelazadas que dan forma a (formas compartidas de) discriminación. No menos importante, los cuerpos disidentes apuntan a repensar la normatividad “no en relación con un estándar obligatorio y uniforme, sino a través de una relacionalidad expansiva entre y dentro de los individuos, entre y dentro de los grupos” (Garaizabal, 1998, p.7). La normatividad también apunta a la reformulación de la politización de las narrativas de desviación.

Cuando analizamos el feminismo como un movimiento colectivo, es importante reconocer que muchos actores que cuestionan el significado del "feminismo" y sus esferas de acción creen que la interseccionalidad es un camino para abordar el sexismo, la opresión sexual y la perpetuación (y la intersección) prácticas de explotación y opresión sobre el cuerpo. En estos términos, el futuro del feminismo dependería de (y es tributario de) sus hebras interseccionales; en otras palabras, del reconocimiento de pertenencias basadas en la identidad dentro de las complejas explicaciones de la política antiidentitaria.

La base ontológica que ha caracterizado las políticas de identidad desde la década de 1980 hasta la actualidad es inquietante y las divisiones y olvidos que estratégicamente realizan internamente las

movilizaciones identitarias tienen al menos dos visibles efectos. En primer lugar, priorizan diferentes esferas de las relaciones sociales (centrándose y reforzando un marcador de diferenciación —o ciertos marcadores interactuantes— en detrimento de otros) para potenciar la visibilización pública de las desigualdades sociales y discriminaciones dirigidas a sujetos específicos. En segundo lugar, debido a estos procesos de inclusión-exclusión, posibilitan reclamos y demandas de autonomía dentro de los sujetos incluidos y excluidos en términos de su (in)visibilidad social.

La movilización transfeminista a menudo incluye a personas LGBT*Q+ de diferentes contextos de vulnerabilidad y violencia, todos reclamando una mayor representación dentro de los movimientos sociales feministas. Esto es aún más evidente entre las personas Trans* y no binarias. Las personas trans manifiestan sus reclamos en el ámbito de los estudios de género y de la mujer, ya que las subjetividades transgéneros, sus identidades de género y/o sus expresiones de género fueron sometidas a la violencia coercitiva y jerárquica de un sistema de género normativo binario.

Y visualizar a las personas Trans como sujetas a discriminación de género significaba reconocer a las personas Trans dentro del modelo binario que explica las desigualdades y brechas de género.

Esta postura tiene un diálogo directo con la propuesta de los transgender studies y de las Epistemologías Trans. Ambas corrientes de pensamiento cuentan con una literatura especializada de varios autores Trans (Hao, 2017) y han tenido varios desarrollos teóricos, desde la década de los años 70, desde la premisa “nada de nosotrxs sin nosotrxs” (Stryker, 2014) hasta la afirmación cotidiana de las epistemologías Trans a través de las experiencias particulares -como la de AnaLú-. Estas afirmaciones han tenido avances importantes para incluir las voces de lo Trans y cuestionar como las políticas de Estado, de cooperación internacional, las agendas LGBT y la discriminación atraviesan las experiencias de vida Trans.

Una de las propuestas principales de los estudios Trans es preguntar “¿qué dijeron/dicen las personas Trans acerca de la producción de conocimiento?” (Radi, 2019) cuestionando el despojo de saber de las personas Trans por parte de expertxs, de sistemas de representación que a lo largo de la historia se han construido en torno a lo Trans, principalmente desde los discursos biológicos, médicos y patologizantes.

Esta mirada de lo Trans se constituyó en el transcurso de la historia como una política de verdad o régimen de verdad que surge en la relación poder/derecho/verdad/ (Foucault, 1975).

2.3 Marco legal

Si bien es cierto, la pretensión de esta investigación no es de naturaleza jurídica, resulta conveniente una aproximación al marco legal existente en el que se encuadran los propósitos y los hallazgos de esta pesquisa.

La constitución política de Colombia (1991) tiene múltiples alusiones formales, algunas de ellas generales y abstractas, que apuntan a la protección de la población Trans y los asuntos relacionados. En lo que sigue se referencian algunas disposiciones constitucionales tocantes con la problemática de investigación. Un primer referente se halla en el Artículo 5 atinente al deber del Estado colombiano de proteger a las personas de la discriminación alguna, en función de la primacía de los derechos inalienables de la persona en el mismo sentido, el Artículo 13. Alude a la libertad e igualdad inalienable de las personas ante la ley, que deben recibir bajo estas premisas, la misma protección y trato de las autoridades, así como los mismos derechos, libertades y oportunidades. El artículo 15 toca en cuanto al derecho a intimidad personal y familiar y el Artículo 16 que ha sustentado muchas sentencias relacionadas dispone que la protección del derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Otras leyes que se han expedido y que tienen como efecto la generación de un marco jurídico en contra de la discriminación de las personas por razones de identidad u orientación sexual incluyen:

La Ley 1482 de 2011 de antidiscriminación y penalización de los actos de discriminación; Ley 100 de 1993 en términos del principio de universalidad; Ley 1010 de 2006 para el acoso laboral; Ley 54 de 1990 en cuanto a las uniones maritales de hecho y el régimen patrimonial entre compañeros permanentes; Ley 48 de 1993, de reclutamiento.

También se encuentran los Decretos y normas administrativas de carácter nacional como el Conpes 161 de 2013 en lo referente al tratamiento especial dentro de las cárceles para LGBTI; la Directiva Administrativa permanente No. 006/DIPON-INSGE-23.1 del 24 de febrero 2010 de la Dirección General de la Policía Nacional que busca la garantía y respeto a los derechos de las personas de los sectores LGBT en el marco de las acciones de policía y en el ámbito, por supuesto, de la convivencia ciudadana; el Decreto 2893 de 2011: integra el Sector LGBTI al Ministerio Interior

Algunas sentencias de la corte constitucional son C-683/15 para que las parejas del mismo sexo pueden aplicar a proceso de adopción; T-478/15 para la prohibición de discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en instituciones educativas; T-371/15 en términos de la prohibición de negar la residencia en Colombia por motivo de la orientación sexual del peticionario; T-063/15 Derecho a la corrección del sexo en el Registro Civil y demás documentos de identidad de las personas Trans; T-935/14 Reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo; T-804/14 Derecho a la educación a mujeres Trans. Diferenciación entre orientación sexual e identidad de género; T-1021/03 sobre los estados intersexuales y los supuestos fácticos que deben considerarse en las intervenciones médicas para corrección; entre otros (Departamento del Valle del Cauca, 2022).

Además de las sentencias mencionadas previamente, es importante destacar dos decisiones judiciales significativas que han influido en el panorama legal y social de Colombia. En la sentencia C-029 de 2020, la Corte Constitucional reconoció la posibilidad de registrar la opción de género "no binario" en el Registro Civil de las personas, marcando un avance importante hacia la inclusión de identidades de género diversas y no tradicionales. Por otro lado, la sentencia C-075 de 2007 reafirmó el principio del libre desarrollo de la personalidad como un derecho fundamental, sosteniendo que las personas tienen la facultad de definir su identidad y orientación sexual sin interferencias arbitrarias. Estas sentencias adicionales subrayan la evolución constante del marco legal y jurisprudencial en Colombia para reconocer y respetar la diversidad de identidades y orientaciones sexuales.

Capítulo III

Marco metodológico

“Mi cuerpo ha servido para la pobreza, para el frío y para la muerte. No tengo ese miedo. A ese miedo lo nombro porque siempre está ahí como el frío. Hielo de mierda. País de mierda, historia de mierda. Ustedes no saben lo que hablo, porque ustedes no son travestis” Poema de Claudia Rodríguez.

Este es un estudio de tipo cualitativo. La información se recolecta a partir de la historia de vida de AnaLú, resaltado sus propias epistemologías y experiencias frente al concepto de construcción de identidad política, para posteriormente, desarrollar una descripción acerca de esta identidad política Trans como mecanismo dislocador del sistema sexo-género y de la disposición moral de la vida.

Para su interpretación se retomaron cuatro elementos de los estudios críticos epistémicos del discurso – en adelante ECED- (Van Dijk, 2014). Éstos son: la relación con el análisis de contextos desde donde se produce el conocimiento; el análisis de las estructuras de la sociedad, en este caso el discurso de la patologización de lo Trans como una estructura que produce injusticias epistemológicas y violencias administrativas; la identidad política como hecho corporal, simbólico y político y finalmente, lo que contrarresta a esas ideologías dominantes, que en palabras de Van Dijk sería una *contra ideología*.

Las técnicas de investigación que utilizaré serán: la historia oral y la historia de vida, través del método biográfico. Con el propósito de indagar y comprender las epistemologías, trayectorias y relatos que hacen representativa la historia de vida de AnaLú, como activista, académica y artista Trans. “Para complementar las historias de vida es necesario confrontar el relato con otras técnicas de investigación como la observación, la revisión de fuentes primarias y secundarias, además de la realización de una matriz de categorías para ordenar y jerarquizar la información que nos permita analizar y responder los interrogantes que se describieron en el planteamiento del problema” (López, 2021).

El modelo metodológico de “historias de vida” permite reivindicar la agencia del sujeto, subvirtiendo mecanismos de sujeción de la experiencia semiótico-material propios de la práctica científica, como el silenciamiento del sujeto que habla, la codificación en categorías de la subjetividad y la subalternización en el proceso de interpretar la experiencia del otro. De modo que mediante este modelo se abre una vía para que la experiencia subjetiva puesta en acción política (construcción de identidad política) sea además de un asunto sociológico una referencia para el trasegar político del movimiento Trans.

En consonancia, en las historias de vida, entonces, se conjugan preocupaciones por el sentido y significación del sí mismo y su corporalidad expresada como lenguaje y como acción política, entramadas en la biografía de cada sujeto. Tomando en cuenta las experiencias biográficas encarnadas, la preocupación por el sentido del cuerpo es una de las más enigmáticas y persistentes interrogantes que atraviesa cada existencia, aunque es la carne la que encara resistencias e incógnitas por donde circula el poder social (Foucault, 2011). Por ende, con las historias de vida se propone elaborar un anclaje material que represente a lo corpóreo: carne, huesos, sangre y todos sus sistemas amalgamados con referentes simbólicos, en tránsito.

3.1 Historia de vida, hacia un análisis desde la Complejidad

En medio de la complejidad relacional implicada en la intención de abarcar la identidad política en Analú, y en ese sentido el cuerpo Trans como un concepto en disputa y politizado un “Cuerpo Socializado” (Foucault 1980), es necesario comprender el estudio de su historia de vida ligado a sus experiencias corporales y materiales, esto exige una perspectiva que comprenda todas las dimensiones que se construyen en las relaciones sociales y políticas a lo largo de la vida, en este sentido es el concepto de cuerpo politizado (Foucault 1980), el que nos lleva a la necesidad de comprender el concepto a la luz de un paradigma que precise la simultaneidad de relaciones entramadas en el cuerpo desde la dimensión política; el pensamiento complejo revela entonces las diversas formas de abarcar el fenómeno, así como la urgencia metodológica de poner a conversación estas formas como un mismo entramado que es a su vez consecuente y continuo.

Asimismo, “El estudio que propone la ciencia de la complejidad es integral y sistemático, es decir, que en la medida de lo posible no se desatienda ningún fenómeno a la hora de analizar un sistema” (Serna, 2016), sin embargo esta premisa de complejidad plantea un gran obstáculo, tanto epistemológico como metodológico y es constituir herramientas que sean efectivas y flexibles para el abordaje empírico de la realidad y más aún para la interpretación y explicación de esta realidad viva, máxime cuando, como lo es en este caso, es la disputa política Trans el tema central de la preocupación de conocimiento, concepto que está en una urgencia de reclamación teórica en los espacios académicos.

Obstáculo que lejos de ser saldado desde teóricamente, ha empezado de manera incipiente a ser subsanado por estrategias como las biografías y las etnografías audiovisuales, el documental, el teatro, el performer y otras representaciones estéticas basadas en elementos teóricos y herramientas narrativas que se presentan como una solución multidireccional a la pregunta de la identidad Trans, una de estas y quien inspira la vida de AnaLú como eje central de mi monografía de grado es “En Tránsito” serie documental de la Fundación Terrícola que dedicó el capítulo 3 a narrar la vida y experiencia Trans de AnaLú.

3.2 Método Biográfico, ¿por qué es suficiente una historia de vida?

Los estudios a partir de biografías o historias de vida, sea como método, enfoque, instrumento de investigación, o estudio de caso que verifica tal o cual teoría interpretativa ha revalorizado esa tradición de evidenciar la subjetividad como práctica sociológica (Béliveau, 2006) desde diversas perspectivas y orientaciones, que permiten develar la representatividad de la biografía como parámetro de lectura del contexto.

La historia de vida no es un método o una técnica más, sino una perspectiva de análisis única. El relato de una vida debe verse como resultado acumulado de las múltiples redes de relaciones en los que, día a día, los grupos humanos entran, salen y se vinculan por diversas necesidades. Esta manera de comprender la historia de vida nos permite descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida abandonadas o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde los de abajo. (Ferrarotti, 1993). En la biografía, la sociedad al

nacer perpetuamente coexiste con la sociedad estructurada. La persona no es el objeto pasivo que pretende el determinismo mecánico. No es el resultado mecánico de influencias externas. El conocimiento no tiene al “otro” como objeto: su objeto es la interacción impredecible (en sus formas específicas, a priori) y recíproca entre observador y observado. Una persona nunca es sólo un individuo. Sería mejor llamarlo, según Ferrarotti “un universo singular”. De allí la importancia de las “mediaciones” por las cuales un individuo específico totaliza una sociedad y un sistema social se proyecta hacia un individuo.

En este sentido, me es importante mencionar que la elección del método biográfico no es una elección simplemente metodológica, sino en cambio profundamente política y quiere develar la importancia que como investigadora doy a las experiencias, narrativas y epistemologías en la investigación y en ese sentido, la elección metodológica corresponde a la posibilidad de evidenciar esos relatos significantes desde la protagonista.

Capítulo IV

Análisis y Discusión de los resultados obtenidos

“Soy una fuga, soy un Tránsito hacia la nada, soy una fuga a lo Salvaje”.

AnaLú Laferal

Continuando con el hilo de exposición propuesto, en el presente apartado se presentan los hallazgos de esta investigación. Para tal propósito, se han delimitado cuatro momentos en los que se analizan y discuten los resultados obtenidos en función de cada objetivo propuesto.

Ahora bien, el componer sociológicamente la historia de vida de AnaLú, se me presentó como un reto en esencia emocional y personalmente. A ella la considero mi amiga y por mucho una de las personas más brillantes y coherentes que conozco. Mi interés por adentrarme en la historia de vida de AnaLú como evidencia de una construcción de identidad política Trans surgió por la serie documental *En Tránsito* que representa para mí, no sólo un producto audiovisual, sino la posibilidad de adentrarme y construir como pares en el movimiento social Trans, en donde la apuesta feminista y transformadora de la estructura y la cotidianidad, ha sido el eje transversal.

En Tránsito serie documental, es una iniciativa de la Fundación Terrícola (de la que hago parte desde el 2017) que surge con el objetivos de construir claridades sobre los tránsitos en el género, y que en el camino, se configura como una forma de transformar los paradigmas, preconcepciones y narrativas sobre las personas Trans, mostrándolas desde un lenguaje humano muy digerible y para todo tipo de público, *En Tránsito* resalta la necesidad de la inclusión y el goce pleno de derechos para población Trans, la importancia del apoyo familiar en la construcción del ser y todas las diversas formas que existen de los tránsitos.

Desde una perspectiva ligada al feminismo, *En Tránsito* se propuso hacer visible la voz de las personas Trans desde sus propias visiones, evidenciando la urgencia de construir nuevos paradigmas

culturales, más incluyentes y humanos y aportando desde el lenguaje audiovisual documental a este propósito. Como producto documental buscamos dar visibilidad a la vida y significación de los relatos Trans, evidenciando la urgencia social de la tolerancia y la importancia de esta en la construcción de paz, haciendo uso de un lenguaje estético que corresponda a la necesidad de transformar los imaginarios violentos y transformar la memoria de las vidas como elemento de reparación y como vehículo para construir una mejor sociedad; buscamos promover la sensibilización sobre el reconocimiento y respeto que merecen todas las personas, a la vez que se hace evidente que los Tránsitos no son una acción específica de las personas de la población LGBTI, sino en principio una condición de transformación orgánica y humana y que de una manera u otra *todes* la atravesamos, encontramos *En Tránsito* una oportunidad de generar empatía social con la causa de la diversidad sexual y los tránsitos en el género, con un producto audiovisual innovador y de altísima calidad.

De igual forma, el contexto latinoamericano es muy desconsolador en términos de protección de los derechos humanos de personas Trans y con orientación sexual diversa, ocupando el primer lugar en homicidios y vulneraciones; a nivel regional Colombia, según el informe de derechos humanos de Colombia Diversa: “Cuerpos excluidos, rostros de impunidad informe de violencia hacia personas LGTB en Colombia 2015” Colombia registra por lo menos 33 muertes violentas anuales de personas Trans y más de 120 ataques de odio, el mayor número de estos ataques se registró en Antioquia con 22 muertes registradas durante el 2015, enmarcando al departamento como el lugar más hostil para ser Trans y homosexual en Colombia.

Además, del informe cuantitativo que representa la información de Colombia diversa, las exclusiones y vulneraciones, así como la falta de oportunidades a personas Trans son una preocupación recurrente y una oportunidad para que desde el movimiento Trans se construyan nuevos paradigmas de pensamiento basados en el respeto. En Tránsito, así como esta monografía propone dar una mirada distinta a la concepción de la identidad Trans, resignificando los imaginarios que se han construido alrededor de esta población. Esta monografía busca, a través de un relato de vida, resaltar las condiciones vitales de estas personas en su cotidiano, en el espacio de su intimidad, como lugar donde expresan múltiples formas de

enunciación de sí, en los distintos roles sociales que pueden asumir, valorándose exclusivamente como seres humanos libres de etiquetas, que son sujetos de deber y derecho y pueden y merecen una integración completa y normalizada a la sociedad, resaltando su lugar de “ser en sí” que es el cuerpo, como lo expresa Jean Luc Nancy en su *Corpus*, y en él, su belleza como valor de verdad y legitimación.

Por estas razones, esta investigación, centró sus esfuerzos en evidenciar los espacios públicos y en especial al cuerpo como un lugar de expresión, donde el rol social cobra otra dimensión que es preciso resignificar libre de juicio, de modo que se revele y acepte el ser auténtico que habita cada cuerpo. Esto es muy necesario en los procesos de reafirmación de sí mismo en el caso de esta población cuyos tránsitos implican una reedificación de la identidad, y esta parte del autorreconocimiento y de la aceptación del otro como igual y miembro de una comunidad que comparte territorios y problemas sociales de todo orden.

De esta forma, el visibilizar la presencia de las personas LGBTI en Antioquia, sobre todo en la perspectiva de trascender su identidad de género, para dar lugar de expresión al ser auténtico y mostrando una relación polifacética con el contexto, aporta a los procesos de inclusión y respeto por los derechos de todos y todas. Es muy importante reconocernos como iguales en la esencia de nuestra corporalidad, y en la dignidad de la vida humana, lugar donde se construye un universo de signos que nos representan ante el mundo. Esta iniciativa simplemente acepta la condición de ser, sin intentar explicarla, sólo desde la aceptación del hecho vital que experimenta el sujeto, como lo dice el sociólogo Javier Rubio Arribas “Hay tantas formas de Transexualidad como personas Transexuales”.

4.1 El deseo no se mueve de forma binaria

En este primer momento haremos algunas reflexiones y disquisiciones sobre las epistemologías, narrativas y trayectoria de la identidad política de las personas Trans a través de la vida y recorridos de AnaLú. De esta forma, en este estudio hemos examinado el relato de AnaLú como constructora de un discurso que se trata de la categoría de identidad política, lo Transgénero, centrándose en tres procesos políticos: conflicto sobre los significados asociados con la categoría de identidad; la provocación artística

política ante las formas de estigmatización de otros grupos como gays, lesbianas, las clases sociales, entre otros, que provocaron la transformación de paradigmas; y representación, particularmente en los lugares políticos donde se difunde información sobre la nueva categoría de identidad. Así pues, con AnaLú, se observa cómo existen grupos dispares en una categoría de identidad unificada y una coalición de grupos de interés asociados. para representar a las personas identificadas como Transgénero.

Si bien esta nueva categoría de identidad y coalición permiten la proyección de la unidad que es necesaria en la política contemporánea de grupos de interés, este análisis muestra que también oscurecen diferencias importantes dentro de la categoría de identidad Transgénero y ayuda a producir la marginación y exclusiones dentro del grupo que perduran en las personas Transgénero contemporáneas, política lesbiana y gay.

Estudios argumentan que la politización de la identidad Trans puede entenderse legítimamente como una reacción violenta a la decisión patriarcal y una mayor igualdad LGTBIQ+. Por ello, experiencias vividas como las puestas en escena y los performances artísticos políticos de Laferal, buscan explorar las vidas Trans contemporáneas en un mundo global y cada vez más globalizado, examinando los matices de los derechos, las identidades y las políticas que conforman el variado espectro de lo que ha llegado a incluirse bajo la etiqueta impuesta en gran medida por Occidente de "Trans".

Las identidades y los derechos Trans se han vuelto cada vez más prominentes en la imaginación social en los últimos años, y en un número creciente de lugares también se han convertido en temas políticos candentes. A medida que las personas Trans exigen y obtienen sus derechos, estos debates están poniendo los problemas de las vidas Trans en el frente de la política y en las discusiones sociales en casi todos los países del mundo en la actualidad. Es algo que enfatiza Laferal y en la que expresa un límite entre los logros y los retos alcanzados, por ejemplo, es un resultado que hoy en día la comunidad Trans pueda sentir orgullo, algo que genera mecanismos de mantenimiento en el lenguaje, sin embargo, el mayor reto que atraviesa y en función de su territorio y localidad, es el fortalecer los procesos de organización social, desde las bases para habitar, y exigir al Estado los derechos de las personas Trans, gays y lesbianas.

Lo anterior, cobra vigencia al realizar una lectura sobre las distintas afectaciones que han sufrido estos grupos históricamente. Como dice AnaLú, además, de la violencia física y psicológica, existe toda una violencia estructural, es decir, económica, laboral, simbólica, dadas las disposiciones sociales, culturales e históricas del sector médico, jurídico y religioso, que han orientado el modelo de verdad, caracterizado como binario; y aunque, hoy en día no se criminaliza, se estigmatiza generalmente, y siguen ocurriendo asesinatos y desapariciones de personas Trans, gays y lesbianas. Además, “una no solo es Trans, también una tiene clase social, condiciones, que refuerzan otros tipos de violencia” (Entrevista a AnaLú Laferal, 2021) lo que agudiza los factores de riesgo para estas personas.

Por consonante, la labor de la artista y politóloga es una contribución importante de un grupo diverso de académicos establecidos y emergentes que buscan posicionar la investigación Trans y Transgénero en un marco nacional y global. Será de interés clave para investigadores en estudios Trans, estudios de género, estudios de sexualidad, estudios culturales y de medios, sociología, política y antropología y para cursos introductorios en temas de género y LGBT, diversidad y orgullo.

Para AnaLú, conceptos como sexo, género, orientación sexual e identidad de género, argumenta, no son una realidad objetiva, más bien, son una construcción social. Como tal, se debe permitir que las personas seleccionen sus categorías e incluso que rechacen formalmente tal clasificación si no se ven a sí mismas en términos identitarios. De esta forma, las identidades nunca se dan; son el resultado de largas y duras luchas entre clasificadores y clasificados.

“Lo que no aprecié completamente luego de avanzar en los procesos estudiantiles de la universidad, en ese momento fue que la clasificación en cuanto al sexo, género, orientación sexual e identidad de género” (Entrevista a AnaLú, 2021), puesto que, para ella, no es solo una cuestión teórica, es política. Con estas ideas en mente, creo que la pregunta de investigación de AnaLú por la provocación social, no es si el sexo Trans es más aceptable que lo binario, sino por qué los activistas consideran que uno es aceptable y el otro inaceptable, allí, es donde emerge la noción de anti especismo y donde toma dicción y significado lo Laferal, entendido como ella lo explica, en el acto de provocar el cambio de la enunciación, laferal, significa especie,

y refiere a la biología, a aquellos animales que nacieron en entornos domésticos que se escapan y usan maneras salvajes para sobrevivir.

La referencia al sistema binario que se basa en el control del deseo es una ideología que, por el momento, es útil en la lucha por la verdadera emancipación y la igualdad. El Transexual, por el contrario, cumple el propósito político de que las diferencias entre sexos (géneros) no deben usarse para identificar quién debe calificar para ciertas posiciones o funciones sociales. La emancipación binaria no puede ser daltónica, pero la emancipación de género puede convivir con personas Trans; por ejemplo, se inician debates sobre la diferencia y cuestiones sobre aceptar o rechazar las personas Transraciales o Transexuales es una parte muy importante de esa lucha.

Las acciones de AnaLú concuerdan con una visión general de cómo la identidad de género y los derechos Transgénero han sido definidos en un marco de derechos LGBT, qué organizaciones internacionales y regionales y actores sociales han definido como derechos Trans fundamentales y, finalmente, las limitaciones de aplicar un “derechos Trans” homogeneizador. marco a una gama muy dispar de subjetividades y prácticas liminales de género.

En primer lugar, este capítulo define el alcance de un marco de “derechos Trans” alojado dentro de las prácticas legales y organizativas “LGBT”. A continuación, describe los temas clave que AnaLú como persona Trans ha señalado como centrales para abordar las necesidades de su propia realidad. Es importante destacar que, si bien la popularidad de unir a las minorías sexuales y de género en un marco “LGBT” sugeriría una coherencia de identidades y prácticas compartidas a lo largo de la experiencia cultural y regional.

Además, Laferal analiza cómo abordar los “derechos Trans” a través de una lente de autodeterminación de género, en lugar de como una categoría de subjetividades y experiencias mutuamente entendidas e identificables en diferentes comunidades de práctica, puede funcionar para reforzar los reclamos de derechos compartidos y, al mismo tiempo, delimitando o deslegitimando interpretaciones demasiado formulistas de la experiencia y expresión de género.

En términos de un análisis del lenguaje y comunicación, los mensajes anti-transgénero vocales y vociferantes que hoy en día predominan en la cultura occidental son paralelos a los ataques históricos dirigidos a hombres homosexuales y lesbianas a lo largo del siglo XX, incluso, hoy en día resulta difícil para aquellas personas que conciben sus conductas y formas de expresarse desde la igualdad, como presentar problemas con las vocales, en el tema de género.

Dice Laferal, en aquel entonces, muchas personas describían a los homosexuales y lesbianas como pedófilos, desviados sexuales, antinaturales o enfermos mentales. Tanto históricamente como en la actualidad, los opositores a la igualdad Transgénero a menudo cuestionan la legitimidad de la identidad Transgénero, descartando a las personas Transgénero como depredadoras, desviadas, una amenaza para el orden natural o enfermas mentales.

Si bien existen paralelismos entre la opinión pública hacia los hombres homosexuales y lesbianas en ese entonces y las personas Transgénero en la actualidad, Laferal se acerca al análisis de las diferencias significativas: la naturaleza y estructura de la opinión pública, el papel de las representaciones de los medios y el impacto del contacto interpersonal con los grupos externos, describiendo cómo el pasado, el presente y el futuro de los derechos de las personas Transgénero difieren de los derechos de los hombres homosexuales y las lesbianas.

Por estos motivos, para la AnaLú, falta pedagogía a nivel social y cultural, lo que permita el desarrollo de la diversidad sexual, siendo este un concepto polémico, pero que, permite visibilizar posibilidades del ser y habitar: “los ciudadanos no entienden conceptos como sexo, género, orientación”. Todo ello, entendiendo que, las relaciones de poder pueden darse a partir de la sexualidad, multiplicidad de formas y sentires de habitar la vida, como sexualidad, orientación y género.

Así las cosas, para Laferal el sexo biológico se entiende como la forma corporal, que, bajo el sistema patriarcal binario orienta el deseo, se basa en una de las varias características que divide al cuerpo en dos (lo que se salga de allí, no es “convencional” como el hermafroditismo), gónadas, genitales externos, y hormonas, lo que ha dado como consecuencia, la clasificación de hombre, mujer o intersexual.

Por su parte, el género para ella es una construcción constante social, aprendemos el género, miramos cómo comportarnos, e imitamos de la manera más cercana, se aprende a ser hombre y mujer o a no serlos, es decir, se habla también de no binario desde la diversidad, o por su parte, expresiones de género como lo masculino o lo femenino. En últimas, el género es un proceso de autopercepción y relación con ese concepto, cómo nos mostramos estéticamente. Finalmente, la orientación sexual, para AnaLú, es lo que se desea, erótica y afectivamente. También, puede admitir un carácter estético.

4.2 La corporalidad y la performatividad Trans: cuerpos En Tránsito

Como se ha dicho al inicio de la formulación de este proyecto, las personas Trans se incorporaron a los estudios de género y de la mujer por la puerta de atrás, sin embargo, ya que fueron colocadas en una relación conflictiva con algunos sujetos que también actuaban en nombre del feminismo. Las personas feministas, Trans y/o no binarias encuentran formas de convertir las representaciones discursivas de sus identidades en declaraciones políticas sobre la naturaleza de su acción política.

A través del activismo no binario y una nueva praxis feminista interseccional, la política Trans ayudó a expandir el tema político del feminismo y nuestra comprensión de la política de identidad, la política sexual y la justicia erótica. Si pensamos en esta discusión en los términos actuales del activismo de la discapacidad, también podemos sugerir que una sociedad capazista, enmarcada en su propio conjunto de distinciones binarias (incluido el género), generalmente elimina a las personas no binarias y/o discapacitadas como sujetos (portadores) de erotismo y deseabilidad.

Con la experiencia vivida de AnaLú Laferal vemos como la identidad Transgénero involucra inherentemente la política del cuerpo, específicamente, en *Tránsito* cómo las personas Transgéneros pueden representar físicamente el género de maneras que no coinciden con su sexo asignado al nacer y cómo algunos pueden alterar sus cuerpos. Sin embargo, la investigación del comportamiento político sobre las actitudes hacia los derechos de las personas Transgénero deja sin abordar el papel de los cuerpos Transgénero en la formación de esas actitudes.

En *Tránsito* buscó analizar cómo el autoritarismo y la sensibilidad al asco afectan las actitudes hacia los derechos de las personas Transgénero. Estas dos predisposiciones a menudo reflejan normas sociales y morales sobre los cuerpos, especialmente los de los grupos minoritarios estigmatizados. Primero, Laferal muestra que las actitudes sobre los derechos de las personas Transgénero son multidimensionales, formando derechos civiles y dimensiones centradas en el cuerpo.

En segundo lugar, evidencia que tanto la sensibilidad al asco como el autoritarismo (por la cultura y formas estéticas tradicionales) predicen positivamente la oposición a los derechos de las personas Transgénero y que moderan los efectos de cada uno, de modo que la mayor oposición se encuentra entre aquellos que, en conjunto, obtienen una puntuación más alta en ambos predictores. Finalmente, podemos reflexionar que la sensibilidad al disgusto y el autoritarismo predicen una oposición mayor que el promedio a las políticas de derechos Transgénero centradas en el cuerpo.

En últimas AnaLú ofrece posturas que se encuentran en el marco de la teoría de la reafirmación de la identidad, que mostramos es una herramienta poderosa para crear apertura a la persuasión sobre los derechos de las personas Transgénero. Postulamos que las acciones de provocación, pero con intención investigativa propuesta por Laferal con *En Tránsito* puede aumentar el apoyo a los derechos de las personas Transgénero incluso si los destinatarios de los mensajes persuasivos se sienten incómodos con el concepto subyacente de género como mutable y no binario.

La clave, según esta teoría y una perspectiva interseccional ya mencionada, es cambiar el enfoque a los valores fundamentales existentes que son convenientes para la identidad propia de una persona. En otras palabras, para Laferal, en lugar de centrarse en las identidades de la comunidad Transgénero, se centra en los objetivos de la persuasión y en cambiar sus actitudes, enunciando otros lugares para alinearlas mejor con sus sentidos preexistentes de sí mismos como seres humanos morales.

Aunque ya se ha dicho hasta este punto, la identidad de género puede entenderse como el conocimiento interno de (su) propio género de una persona, por ejemplo, su conocimiento de que es hombre, mujer u otro género. Como señala Laferal, no todos, no solo las personas Transgéneros, tienen una identidad

de género. Cuando nacemos, un médico generalmente dice que somos hombres o mujeres según el aspecto de nuestros cuerpos.

Mucha gente nunca piensa en cuál es su identidad de género porque coincide con su sexo al nacer: la mayoría de las personas que fueron etiquetadas como hombres al nacer crecen para identificarse como hombres y la mayoría para ella, de las personas que fueron etiquetadas como mujeres al nacer crecen para identificarse como mujeres. Estas personas son cisgénero: personas cuya identidad de género es consistente con el género que se pensaba que tenían al nacer.

Pero la identidad de género de algunas personas, su conocimiento innato de quiénes son, es diferente de cómo fueron etiquetadas cuando nacieron. La mayoría de estas personas se describen a sí mismas como Transgénero (o Trans). Algunas personas Transgéneros no se identifican ni como hombre ni como mujer o como una combinación de hombre y mujer. Existe una variedad de términos que las personas que no son completamente masculinas o femeninas usan para describir su identidad de género, como no binario o genderqueer.

Las académicas feministas han argumentado durante mucho tiempo que la sociedad construye expectativas específicas para las personas de acuerdo con el sexo que se cree que tienen (Garland, 2002), incluidas las normas sobre la vestimenta o vestimenta adecuada, el comportamiento, los patrones de habla y más. El comportamiento que es consistente con las expectativas culturales se denomina normatividad de género; el comportamiento que se considera incompatible con estas expectativas se denomina género no conforme.

Cuando las personas se desvían de las normas y expectativas de género de larga data (incluidas las personas Transgéneros y de género no conforme), tiende a aumentar la incomodidad y el afecto negativo entre las personas cisgénero. El apoyo a esta afirmación proviene empíricamente de una variedad de fuentes de datos.

Por su parte, estudios han identificado múltiples factores relacionados con las creencias sobre las personas Transgénero y los derechos de las personas Transgénero, incluidos los valores, las creencias

(Garaizabal, 1998) y el conocimiento personal o el contacto interpersonal con las personas Transgénero. Debido a que el sesgo anti-transgénero a menudo tiene sus raíces en la falta de información o contacto (Wittig, 2006), brindar información básica sobre las personas Transgénero puede tener efectos positivos en las actitudes.

Simplemente exponer a las personas a información básica e imágenes de personas Transgénero reduce levemente la incomodidad general y la transfobia, aunque no tiene efecto en el apoyo a los derechos de las personas Transgénero, lo que sugiere que la falta de información motiva, al menos parcialmente, sentimientos y actitudes negativas hacia personas Transgénero (Hao, 2017).

La emoción y el afecto también juegan un papel en las actitudes públicas (Cristi, 2021). La falta de conocimiento puede generar emociones como miedo o incomodidad sobre las personas Transgénero, particularmente en contextos vulnerables o íntimos como baños o escuelas. La resistencia a los derechos de baño de las personas Transgénero en particular está relacionada con preocupaciones viscerales sobre el peligro que representa para las personas cisgénero:

Esto no se debe a que un género pueda infectar al otro, sino a que a veces se considera que el trastorno de género es una cuestión de vida o muerte. La incoherencia de género, o, mejor dicho, lo que se entiende como una incongruencia entre la identidad de género, el sexo del cuerpo y la insignia de la puerta del baño se asocia metonímicamente con la enfermedad.

Los valores y las características de la personalidad también informan a la opinión pública y algunas investigaciones recientes exploran estas influencias en las actitudes relacionadas con las personas Transgénero. La identidad de género y los roles de género también predicen las actitudes hacia las personas Transgénero. De esta forma, hay algo más que simplemente el género que impulsa estas actitudes. Las creencias en los roles de género tradicionales o una concepción binaria del género también contribuyen a las actitudes negativas hacia las personas Transgénero, de acuerdo con la investigación sobre las actitudes hacia los hombres gay y las lesbianas (Garizabal, 1998).

Las actitudes hacia los roles de género tradicionales también se correlacionan fuertemente con las actitudes hacia las personas Transgénero, incluidas las calificaciones del termómetro y las percepciones de discriminación (Wittig, 2006). Las personas que se oponen a la igualdad salarial para hombres y mujeres tienen sentimientos más fríos hacia las personas Transgénero y reportan ver menos discriminación; los encuestados que se oponen a la licencia parental también tienen sentimientos más fríos hacia las personas Transgénero e informan que ven menos discriminación.

Estas actitudes son predictores más consistentes que la identidad de género del encuestado por sí sola. En otras palabras, las creencias sobre los roles de género son un predictor más fuerte de las actitudes hacia las personas Transgénero y el apoyo a los derechos de las personas Transgénero que la identidad de género.

4.3 El papel de las instituciones y el contexto en la experiencia de vida Trans

No existe un apoyo generalizado para los asuntos Transgénero y la naturaleza de la oposición es significativamente diferente de la oposición histórica al matrimonio igualitario. El apoyo está altamente polarizado a lo largo de los límites sociales, políticos e ideológicos esperados, y las conversaciones sobre los derechos de las personas Transgénero a menudo se enmarcan en términos de “nosotros contra ellos” (D’Emilio, 1998).

Para este punto, se entiende que no se busca convencer a los escépticos u opositores de las similitudes entre las personas Transgénero y ellos mismos: muchas personas simplemente no lo creerán. La noción de cambiar la identidad de género de uno es simplemente demasiado divergente, demasiado radical e incómoda para muchas personas.

Es un puente demasiado lejos. En la historia del cambio de actitud sobre los derechos LGBT, el cambio de actitud para lesbianas y gays ocurrió muy lentamente y a través de etapas de miedo, incomprensión, disgusto, desdén, el deseo de vivir vidas completamente separadas y la visión de las personas como presagios de enfermedades e inmoralidad. Hubo algunos que querían eliminar por completo

a los gays y lesbianas de la vida estadounidense. Se necesitaron muchas décadas para llegar al punto en que las personas homosexuales y lesbianas pudieran ser aceptadas como miembros de las comunidades, vecinos, amigos y familiares. Todavía queda trabajo por hacer, por supuesto, pero el arduo trabajo de innumerables personas condujo a la adopción de lesbianas y gays en la vida cotidiana de muchas maneras.

Por lo tanto, convencer a las personas de que reconsideren sus actitudes hacia las personas Transgénero y sus derechos requiere romper los silos de identidad existentes, a veces muy rígidos, de maneras que tengan el potencial de alimentar la reacción emocional. Como discutiremos, hay varias creencias muy arraigadas que a menudo contradicen un cambio de actitud fácil y rápido.

Abrir las mentes a la persuasión requiere una maniobra de flanqueo retórico en una de dos formas: haciendo un llamamiento indirecto y evadiendo el ataque directo a las actitudes existentes (ya que eso probablemente provocará una reacción) o generando barreras reducidas y, por lo tanto, una mayor disposición a recibir y procesar mensajes persuasivos. A través de *En Tránsito*, Laferal buscó una mejor comprensión de las causas del malestar generalizado y la oposición a las personas Transgénero y sus derechos y, en última instancia, las mejores formas de convencer a otros de ser más respetuosos y solidarios dadas las limitaciones muy reales de la opinión pública contemporánea a través de la enunciación del cuerpo como vehículo político.

Si bien es más difícil frente a una oposición más fuerte a los problemas Transgénero, existen varias posibilidades de cómo romper estas divisiones cada vez más grandes. Los defensores pueden alentar a las personas a repensar sus actitudes existentes hacia los derechos de las personas Transgénero de manera que se alejen de pensar en las personas Transgénero como un grupo externo del que deben tener cuidado.

Esto incluye no solo a que en Colombia se están adoptando la línea del partido sobre los derechos de las personas Transgénero, sino también a otras identidades de grupos internos y amenazas imaginarias, como la preocupación entre hombres y mujeres de que el acceso al baño de las personas Transgénero representa un riesgo de acoso o incluso violencia contra las mujeres y las niñas (a pesar de la buena -hecho

documentado de que esto nunca ocurre). Estos métodos alientan a los destinatarios de los mensajes persuasivos a bajar sus defensas contra los miembros de los grupos externos y ser lo mejor que imaginan.

Si bien en los últimos años los colombianos lesbianas, gays y bisexuales han visto victorias legales y una disminución de la discriminación explícita, las personas Transgéneros siguen siendo asombrosamente vulnerables, aunque cada vez más visibles. Aunque las experiencias de precariedad y discriminación de las personas Transgénero no son nuevas, la atención pública hacia ellas sí lo es.

A medida que crece esta visibilidad y atención, las experiencias y los problemas de las personas Transgénero también se están trasladando a la política principal, como es particularmente evidente en los debates de los últimos años sobre, por ejemplo, el acceso de las personas Transgénero a los baños y espacios públicos y si se debe permitir que las personas Transgéneros para servir abiertamente en el ejército y policía de Colombia. Pero a pesar de esta creciente atención pública y política hacia las personas Transgénero, muchos en el país saben muy poco sobre ellas.

Mucha gente no sabe lo que significa el término Transgénero y pocos creen conocer a una persona Transgénero; las actitudes son, por lo tanto, relativamente inestables y potencialmente maleables. Para Laferal existe un creciente cuerpo de estudios que examina cómo el público forma sus puntos de vista sobre las personas Transgénero y sus derechos y cómo cambiar esas actitudes, pero todavía hay muchas preguntas sin respuesta en esta área y mucho trabajo por hacer.

Los estudiosos de la psicología social, la comunicación política, la identidad y los prejuicios han desarrollado muchas explicaciones de las actitudes hacia los grupos marginados y los esfuerzos para cambiar estas actitudes. Una de las estrategias más comunes para combatir la intolerancia y los prejuicios consiste en entrar en contacto con un miembro de un grupo externo.

La identidad política y su construcción ha resultado especialmente fundamental para las actitudes hacia las personas gay y lesbianas, pero hasta ahora no hacia las personas Transgénero, porque hay menos personas Transgéneros en la población, lo que hace que el contacto sea menos probable o posible, y porque no parece funcionar con la misma eficacia. Sin embargo, esa teoría del contacto no parece ser efectiva para

las actitudes Transgénero plantea una pregunta más amplia y fundamental: ¿qué cambiará los corazones y las mentes sobre las personas Transgénero y sus derechos?

La realidad es que muchas personas simplemente no se sienten cómodas con la idea de la identidad Transgénero, y mucho menos con estar físicamente cerca de una persona Transgénero. Mover actitudes sobre los derechos de las personas Transgénero requiere el reconocimiento de estas predisposiciones y el uso de estrategias que eviten desencadenar la reactancia.

La identidad política y su construcción hace precisamente eso, brindando a los destinatarios de mensajes persuasivos la comodidad y el estado de ánimo necesarios para reconsiderar sus actitudes sobre los derechos de las personas Transgénero y brindar más apoyo a las personas Transgénero. No requiere que nieguen su incomodidad; reconoce su malestar y la necesidad de preservar su autoestima. Refuerza los valores fundamentales existentes y los vincula a los debates en curso sobre los derechos de las personas Transgénero de una manera que no amenaza su identidad de género o su necesidad de sentirse seguro y cómodo. Los encuentra donde están y los alienta a ser lo mejor de sí mismos.

En otras palabras, la identidad política como lo sugiere AnaLú, indica que para persuadir a las personas de que apoyen los derechos de las personas Transgénero, el mensaje más efectivo llevará a las personas a expresar su apoyo a los derechos de las personas Transgénero porque confirma y refuerza su autoestima como una persona moralmente virtuosa. Incluso si no están completamente seguros de ese apoyo, nuestra expectativa es que esas dudas internas persistentes eventualmente se disiparán a medida que más personas integren completamente el apoyo a las personas Transgénero y los derechos en sus conceptos de sí mismos.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Para AnaLú Laferal el lenguaje audiovisual se ha constituido en una herramienta fundamental para reflexionar sobre los límites, encuentros y relaciones entre la representación de las personas Trans, el anti-especismo y los debates sobre género y sexualidad que continuamente exploró, iniciando con posturas anárquicas y edificando líneas feministas. Además, la construcción de una identidad política ha sido su mayor provocación social y cultural en función de la reivindicación de los derechos humanos de las personas Trans.

Para AnaLú la teoría política asumida desde el cuerpo, como territorio político y sexual, debe permitir concebir otros lugares fuera al orden social que tenemos, el cual no es natural. Por ello, sus acciones y estrategias se inclinan hacia el activismo más político, “las exploraciones terminan en el feminismo, el feminismo es para todos”. En últimas, Laferal provoca analogías de muchas relaciones del amor romántico, basadas en el sometimiento, como crítica a esta estructura, binaria, donde le otorga únicamente privilegio al hombre sobre la mujer.

De allí, podemos concluir que sus apuestas son feministas, entendiendo esto y como lo explicó ella, que feminismo hay muchos, en la medida en que, existen diversos encuentros y desencuentros, sin embargo, un común denominador que es la lucha contra el patriarcado que estructura el control en el cuerpo y la sexualidad, afectando a *todes*. De esta forma, el feminismo es para reivindicar a todos y a todas. Sin olvidar, o dejar a un lado, que la mujer está en el lugar de la opresión, pero todos los cuerpos estamos controlados por este sistema, esto si se quiere, desde una mirada ontológica del ser.

Así las cosas, el cuerpo como vehículo político es una propuesta artística y social que funciona mediante el performance en movimiento, y basado en un cúmulo de teorías que apuntan a la propia creación conceptual de la Laferal, es decir, el anti-especismo, puesto que, otros cuerpos de otras especies se han humanizado y *binomiado*, en allí, donde el feminismo, aborda el análisis por ejemplo, de forma

interseccional, de los asesinatos de chicos y chicas Trans, feminicidios y amor romántico en cuerpos Trans, desde la mirada de la domesticación de ciertas especies animales.

AnaLú Laferal quiere nombrar para existir, "si no nombramos no existe", quiere nominar un universo nuevo, y si se considera la palabra es un determinante en el universo y lenguaje, cobra mucha relevancia, en un contexto global y capitalista.

De allí, que también otra de las intenciones de Laferal corresponda a eliminar las violencias entre capitalismo y gay desed lo querer cuestionando la sexualidad como medio para criticar el sistema económico. Algo, que sutilmente se refleja en *En Tránsito* al abordar el feminismo sobre el debate marxista y socialista, pues existen figuras masculinas desde la benevolencia que son ídolos comunistas, y contruidos desde lugares masculinos; lo que, para ella, es toda una excusa para poner provocación en cuanto a un resultado de imagen, desde las obras o ilustraciones, la insurgencia, lo sexual y lo político.

En últimas, son múltiples los lenguajes, a lo que apunta Laferal como trabajo artístico y político para la traducción al símbolo una manera de la que se enuncien otras teorías y conciban el cómo arte como vehículo político.

En un análisis profundo de la trayectoria y las propuestas de AnaLú Laferal, emerge una conexión inextricable entre los estudios Trans y el feminismo, un vínculo que no solo es enriquecedor sino también vital para comprender y transformar las realidades sociales. En este sentido, los estudios Trans revelan su naturaleza intrínsecamente feminista al desafiar y cuestionar los sistemas de opresión arraigados en el patriarcado y las estructuras de poder desiguales. La lucha compartida contra el patriarcado, que influye en la regulación del cuerpo y la sexualidad, es un denominador común que cruza tanto los movimientos feministas como los estudios Trans. Los asesinatos de personas Trans, la violencia de género y los desafíos de amor romántico enfrentados por individuos Trans encuentran conexiones significativas con las dinámicas interseccionales, donde la feminización de ciertas especies animales a través de la domesticación también se cuestiona en el contexto del anti-especismo.

Los estudios Trans, por tanto, se manifiestan como un componente integral del feminismo, lo que destaca su importancia dentro de los estudios sociológicos y la construcción de una academia inclusiva. Estos estudios, al situarse en la intersección de género, sexualidad y diversidad, no solo enriquecen nuestra comprensión de las complejas relaciones sociales, sino que también desafían las estructuras normativas que perpetúan la exclusión y la discriminación. Al abordar la construcción de la identidad política Trans, se despliegan formas alternativas y contestatarias de existencia, marcadas por la resistencia, la subalternidad y la redefinición de normas culturales y sociales profundamente arraigadas.

Desde esta perspectiva, los estudios Trans no solo desmitifican las fronteras del género y la sexualidad, sino que también aportan al repertorio de enfoques feministas que buscan dismantelar las estructuras de poder patriarcales. En este marco, el trabajo artístico y político de AnaLú Laferal resalta la importancia de la traducción de teorías en símbolos, permitiendo que se enuncien diversas perspectivas y se construyan nuevos imaginarios sociales. En última instancia, los estudios Trans y sus alianzas con el feminismo son imperativos para la creación de una academia incluyente, que valora la diversidad, desafía las desigualdades y propicia un diálogo transformador hacia un futuro más equitativo y respetuoso.

Esta conexión entre los estudios Trans y el feminismo recalca la necesidad de un enfoque interdisciplinario y holístico en la búsqueda de comprensión y cambio social, destacando la importancia de incorporar estas perspectivas en la academia para construir un espacio de diálogo enriquecedor y liberador.

Referencias

- Appiah, K. A. (2007). *La ética de la identidad* (Vol. 3017). Katz Editores.
- Appiah, K. A. (2007). *The Ethics of Identity*. Princeton University Press.
- Béliveau, M. G. (2006). *Historias de vida y método biográfico*. En M. G. Béliveau, "Estrategias de Investigación cualitativa" (pág. 8). Barcelona: Gedisa.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Cabral, M. (2003). *Ciudadanía (Trans) sexual*. Proyecto sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina.
- Connell, R. (2015). *Género e corporificación na sociedade mundial*. Revista Lusófona de Estudos Culturais, 3(1), 281-287.
- Cristi Donoso, D M. (2021). Políticas de identidad y gestión sexual de los cuerpos: un análisis de los discursos legislativos acerca de la gestión estatal del conflicto Trans en Chile. "La ventana. Revista de estudios de género," 6(53), 276-312.
- Curiel, O. (2013). *La Nación heterosexual: análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Brecha Lés.
- D'Emilio, J. (1998). *Políticas sexuales, comunidades sexuales*. Chicago, IL: Prensa de la Universidad de Chicago.
- Ferrarotti, F. (1993). *Historia oral e historias de vida. Biografía y Ciencias Sociales en Flacso, Cuadernos de Ciencias sociales, 27*.
- Foucault, M. (1975). *Sociología Defender La Sociedad*. 290.
uv.mx/tipmal/files/2016/10/M-FOUCAULT-DEFENDER-LASOCIEDAD.pdf
- Foucault, M. (1980). *El ojo del poder. El panóptico*.
- Foucault, M. (1983). *This Is Not a Pipe*. University of California Press.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad. Vol. 2: El uso de los placeres*. Siglo XXI.
- Garaizabal, C. (1998). *La transgresión del género. Transexualidades, un reto apasionante. Transexualidad*.
- Garland-Thomson, R. (2002). *Integrando la discapacidad, transformando la teoría feminista*. Revista de la Asociación Nacional de Estudios de la Mujer, 14(3), 1-32.
- Hall, S. (2010). *La cuestión de la identidad cultural. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, 363-401

- Hao, K. (2017). *La construcción de identidades transgénero a través de perspectivas jurídicas y propias*. En *Representación Trans: perspectivas lingüísticas, legales y cotidianas*, ed. Evan Hazenberg y Miriam Meyerhoff, 77–103
- Haraway, D. J. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres, La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cultura Libre.
- Jelin, E. (2002). El género en las memorias. *Los trabajos de la memoria*, 99-115.
- Laclau, E. (2005). *Universalismo, particularismo y el tema de la identidad*.
- López, D. L. (2021). *Trayectorias de vida de mujeres Trans en Antioquia*.
- Missé, M., & Coll-Planas, G. (Eds.). (2010). *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la Transexualidad*. Barcelona: Egales.
- Ortiz, J. F. (2014). *La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México, 18.
- Ortiz, M. (2014). *Autodeterminación y libertad: notas sobre la identidad política*. *Revista de Filosofía*, 70, 11-24.
- Platero, R. (2014). *¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? Otras formas de (re) conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, 79-95.
- Radi, B. (2019). *Políticas del conocimiento: hacia una epistemología Trans*. En López, Mariano, *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.
- Serano, J. R. (2007). *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity*. Seal Press.
- Serano, J., Virago, S., Lowrey, S., & Howard, S. (2011). *Trans/love: Radical sex, love & relationships beyond the gender binary*. Manic D Press.
- Shepard, B H. (2010). *Performance y protesta política queer: juego, placer y movimiento social*. Nueva York, NY: Routledge.
- Spade, D. (2015). *Una vida normal. Políticas Trans críticas y los límites del derecho*. Barcelona, Bellaterra.
- Stryker, S. (2008). *Transgender History*. Seal Press.
- Stryker, S., & Burke, P. J. (2000). *The past, present, and future of an identity theory*. *Social psychology quarterly*, 284-297.
- Stryker, S., & Whittle, S. (Eds.). (2006). *The Transgender studies reader* (Vol. 1). Taylor & Francis.

Suess, A. (2014). Cuestionamiento de dinámicas de patologización y exclusión discursiva desde perspectivas Trans e intersex. *Revista de Estudios Sociales*, (49), 128-143.